

REUNIÓN de CONSEJO  
ACTA N°4  
Martes 24 de Julio de 2012

En la sesión participan

- Prof. Yolanda Vargas (Directora)
- Prof. Enrique Cerda (Subdirector Asistencia Técnica).
- Prof. Eugenio Hamm (Subdirector (s) de Investigación).
- Prof. Juan Carlos Retamal (Subdirector de Docencia).
- Prof. Bárbara Ossandon (Jefa de carrera LEFM).
- Prof. Fernando Méndez (Consejero electo).
- El Prof. Juan Escrig se encuentra con permiso de ICC a partir del día 19 de Julio.

I. Lectura del acta anterior. Observaciones

- A. Sobre el gasto excepcional en LEFM. La profesora B. Ossandon, aclara que el gasto excepcional que figura en la Ejecución Presupuestaria discutida en la primera sesión del Consejo, corresponde al pago de honorarios a una profesora externa, puesto que, para el tema de la tesis realizada (cómo enseñar la luz a personas con ceguera), no se contaba con un prof. especialista en el Departamento de Física. Dado que este especialista no puede ser contratado por la universidad, se acordó el pago mediante honorarios a cargo del presupuesto del Departamento. Todo el procedimiento contó con la aprobación de la dirección de la época.
- B. Sobre el concurso de iniciación. En reunión con el Vice decano de Invesitgación (Prof. Carlos Lizama), se informa que no hay un compromiso vehemente de la VRID para apoyar este concurso. No hay, por tanto, una respuesta determinante del decanato sobre cómo proceder.
- C. En la reunión antes mencionada se informa además que habrá una contratación de 80 nuevos académicos, que llenarían plazas dejadas por el proceso de reestructuración.
- D. El prof. Retamal – retomando el problema del concurso de iniciación – acota que hay dos candidatos del concurso anterior y nuevos interesados. Se sugiere reactivar la comisión del concurso anterior para estudiar esto. Notar que para la VRID, es necesario presentar una lista de candidatos priorizados.
- E. **Se acuerda:** llamar al Vicerrector para informarse sobre las formalidades de este proceso (pre-proyectos, tiempos, etc.). Con esta respuesta, se decidirá los pasos a seguir.
- F. Sobre el problema de las firmas al ingreso. Es importante hacer ver a los académicos que debe haber un registro sobre la asistencia de los profesores, sólo por cuestiones administrativas.

II. DESCARGAS HORARIAS.

- A. Se da lectura a un documento enviado por el Departamento de Jurídica de la Universidad – que no dice relación directa con lo que aquí se trata – cuyas conclusiones son pertinentes y se desprende: a) el reglamento 8/20 está derogado; b) sólo existe como norma el promedio de 12 horas semanales, por jornada completa, en cada unidad; c) la autoridad académica debe distribuir la carga horaria, atendiendo al convenio de desempeño de los profesores.

- B. Se exponen diversos puntos de vista sobre cómo han de realizarse las descargas horarias. En particular, sobre posibles criterios, sobre máximos y mínimos de horas a realizar, sobre el valor de ciertos criterios como la atención de estudiantes tesistas o cargos de administración.
- C. **Se acuerda:** proponer un esquema de reducción de docencia directa, contabilizando administración superior, ejecución de proyectos y productividad científica sostenida en el tiempo. Se propone además cambiar los mínimos y máximos de docencia directa a 6 – 18.
- D. **Se acuerda** implementar una simulación de un esquema de descarga en base a los criterios antes señalados, para determinar los escenarios posibles que permitan alcanzar el promedio de 12 horas fijado por el gobierno central universitario.

### III. Sobre los laboratorios de servicio.

- A. Atendiendo a algunos aspectos deficitarios en el manejo de interfases y familiaridad con los equipos de los laboratorios docentes, se sugiere citar a los coordinadores de laboratorio para que programen los experimentos a realizar el segundo semestre. Cada profesor deberá reproducir los experimentos y dar cuenta los problemas que se verifiquen.
- B. Se acuerda realizar esta reunión la semana del 6 de Agosto. El Prof. Juliano Denardin será responsable de coordinar estas actividades.

### IV. Varios

- A. La prof. B. Ossandon detalla logros y situaciones pendiente en la carrera LEM. Entre los primeros se cuenta con una suma de \$18.000.000 para libros. La VRA, por otro lado, ha contribuido con un data y se ha comprometido con el envío de un Notebook para la carrera. La Prorectoría incorpora para la carrera (en el ítem 229 de presupuesto) un monto de \$2.000.000, de lo que se ha gastado del orden de \$600.000. La VRA ha comprometido además la contratación de la Prof. Carla Hernández. Se han acondicionado oficinas para esta contratación. La Prorectoría ha comprometido un presupuesto adicional de \$350.000 para libros. El decanato ha apoyado la carrera con insumos de computación. El Prof. Fco. Melo ha donado un scanner con fotocopidora y material de oficina (carpetas).
- B. Pero hay situaciones pendientes. La jornada de la tarde tiene serios problemas administrativos como el pago de sueldos. Faltan las 3.5 jornadas completas. Los dineros para pagar las secretarias en prácticas, no están aún disponibles. La línea completa de formación de matemáticas es débil, según todos los parámetros evaluados. Hay planes de remodelación de baños, pero no es algo concreto. La sala Rubén Toro no cuenta con cámara de seguridad y por esto no se puede instalar la pizarra interactiva. Hay problemas con fotocopidora e impresoras. Hay necesidades de materiales de oficina, como carpetas para tesistas.
- C. Se solicita el saldo del ítem 229 para usarlos en gastos de la pedagogía.
- D. Se recuerda que se acordó no tomar nuevas admisiones en LEFM vespertino.
- E. La próxima reunión de consejo se realizará el día lunes 6 de Agosto.